



## CONCURSO COMPLETA LA FRASE FACULTAD DE CIENCIAS 50 AÑOS .... 2020

Bogotá D.C., 5 de octubre de 2020

### PROPÓSITO

En el marco de la celebración de los 50 años, se propone la creación de un lema que haga parte fundamental de la estampilla conmemorativa de la Facultad de Ciencias.

### PARTICIPANTES

El Concurso está dirigido a todos los estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, egresados y personal administrativo de la Facultad de Ciencias.

### TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

- El lema debe evocar los 50 años de la Facultad.
- La frase debe estar compuesta por máximo tres palabras.
- Las propuestas que no cumplan con los parámetros establecidos o que sean presentadas fuera de la fecha límite, no serán evaluadas por el Comité de los 50 años.
- Inscripciones y envío de propuestas en línea: Clic [aquí](#)

### CRONOGRAMA

<b>Apertura del concurso</b>	<b>5 de octubre de 2020</b>
<b>Inscripción y envío de propuestas (fecha límite)</b>	<b>19 de octubre de 2020</b>
<b>Publicación de resultados</b>	<b>26 de octubre de 2020</b>



## CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Alto nivel de asociación con el espíritu de la Facultad.
- Inspirador y que genere sentido de pertenencia.

## JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador está integrado por los miembros del Comité de los 50 años.

## INCENTIVO

El ganador tendrá el reconocimiento en todos los medios de la Facultad (correo electrónico, página web, boletín, redes sociales y pantallas)

## CONSENTIMIENTO

En virtud de su participación en la convocatoria del Concurso o de su contribución a la misma, todas las partes, incluyendo participantes, jurados, examinadores e invitados otorgan su consentimiento a las presentes condiciones, incluyendo la entrega de información personal que será usada únicamente con fines académicos y de identificación de las propuestas para la preselección y premiación.

Al participar o contribuir en el Concurso, los participantes aceptarán la decisión del jurado respectivo como definitiva. No habrá derecho de apelar y ningún participante recurrirá a corte de justicia alguna, sea nacional o internacional.

## PROPIEDAD Y DERECHOS DE AUTOR

Si bien el derecho de autoría, incluyendo la protección contra la copia de ideas y el derecho de publicación de la propuesta permanecen con cada autor participante, estos explícitamente otorgan a la Pontificia Universidad Javeriana el derecho de hacer uso de los datos, texto e imágenes enviadas, ya sea en su totalidad o parcialmente, en su formato original o editado, interna o externamente, en cualquier forma y para cualquier propósito relacionado con **el lema que se publicará en la estampilla diseñada en conmemoración de los 50 años de la Facultad de Ciencias**, así como con todas las publicaciones físicas y virtuales que se puedan derivar de estos eventos.

La Pontificia Universidad Javeriana podrá utilizar el material recibido para publicaciones, exposiciones u otras actividades de tipo académico que promuevan este concurso, haciendo referencia a la propiedad intelectual de su autor.

FACULTAD DE CIENCIAS – DECANATURA